SESIONES ORDINARIAS 2006

ORDEN DEL DIA Nº 601

COMISION DE CULTURA

Impreso el día: 17 de julio de 2006 Término del artículo 113: 26 de julio de 2006

SUMARIO: **Espectáculo** *Cosas del otoño* presentado por la Orquesta Artesanal de la Tercera Edad los días 14, 21, 27 de mayo y 4 de junio de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **González (M. A.)** y **otros.** (2.499-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada González (M. A.) y otros señores diputados por el que se declara de interés parlamentario el espectáculo *Cosas del otoño*, a realizarse durante los días 14, 21 y 27 de mayo y 4 de junio de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

De interés parlamentario el espectáculo *Cosas del otoño*, organizado y presentado por la Orquesta Artesanal de la Tercera Edad con instrumentos de papel de la Fundación Papelnonos, de Capital Federal, que se realizó en la ciudad de Buenos Aires durante los días 14, 21, 27 de mayo y 4 de junio de 2006.

Sala de la comisión, 28 de junio de 2006.

Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Silvia B. Lemos. – Ana Berraute. – Margarita Ferrá de Bartol. – Santiago Ferrigno. – Luis A. Galvalisi. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Juliana I. Marino. – Hugo Martini. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. Monayar. – Olinda Montenegro. – Norma E. Morandini. – Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada González (M. A.) y otros señores diputados por el que se declara de interés parlamentario el espectáculo *Cosas del otoño*, a realizarse durante los días 14, 21 y 27 de mayo y 4 de junio de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo modifica adecuándolo a lo indicado en el reglamento, y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Jorge E. Coscia.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Creada en 1989, esta orquesta es uno de los desarrollos más difundidos y relevantes de la Fundación Papelnonos, integrada por más de cien adultos mayores que interpretan su música con originales instrumentos artesanales, que ellos mismos construyen utilizando solamente papel, cartón y goma de pegar.

En su extensa trayectoria han recorrido varios escenarios de la Argentina, realizando, incluso, presentaciones en otros países, exponiendo su propuesta artística a través de recursos coreográficos y escénicos.

Este tipo de iniciativas realza la importancia de mantener activos a nuestros adultos mayores. El camino de la cultura, la creatividad y la expresión artística es un recurso válido para esta propuesta, en la medida en que conduce a expresar valores fundamentales para la sociedad.

Es por ello que se ha reconocido el esfuerzo de este grupo, que, como tantos otros, intenta dar a conocer las inquietudes y los anhelos de la tercera edad a través de medios tan significativos como el arte.

Tanto el contenido como la iniciativa realzan los valores necesarios para un compromiso activo y esperanzador frente a la vida.

Por todo lo expuesto, propiciamos el presente proyecto de declaración.

María A. González. – Delia B. Bisutti. – Emilio A. García Méndez. – Claudio Lozano. – Eduardo G. Macaluse. – Marta O. Maffei. – Elsa S. Quiroz.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación DECLARA:

De interés parlamentario el espectáculo *Cosas del otoño*, organizado y presentado por la Orquesta Artesanal de la Tercera Edad con instrumentos de papel de la Fundación Papelnonos, de Capital Federal, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires durante los días 14, 21, 27 de mayo y 4 de junio de 2006

María A. González. – Delia B. Bisutti. – Emilio A. García Méndez. – Claudio Lozano. – Eduardo G. Macaluse. – Marta O. Maffei. – Elsa S. Quiroz.

